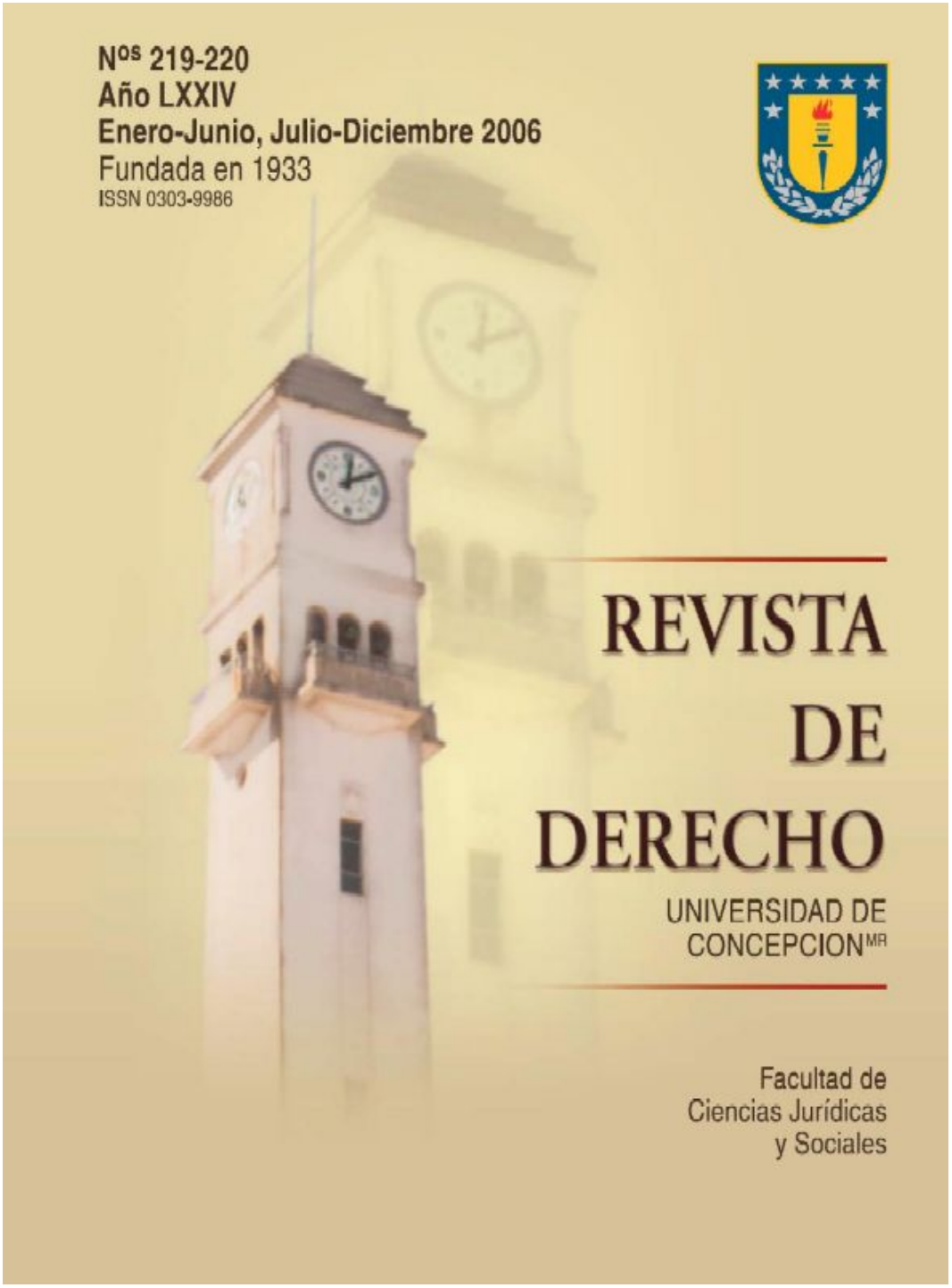
Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)



Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO 219-220 (1-2): 7-28, 2006 ISSN 0303-9986

EL SIGNIFICADO HISTORICO DE LA OBRA DE ANDRES BELLO

IVAN JAKSIC
Universidad de Stanford

INTRODUCCION

Andrés Bello es una de las figuras más significativas en la construcción del nuevo orden político en la Hispanoamérica del siglo XIX. Un hombre tranquilo y modesto, Bello fue igualmente maestro de generaciones, consejero de poderosas figuras de la administración pública, y fundador de importantes instituciones culturales y políticas. Producto de su tiempo, la larga vida de Bello transcurrió durante los siglos XVIII y XIX; es decir, lo suficiente como para haber crecido durante el período virreinal y llegado a ser un actor importante en el proceso de independencia. Fue también amigo e interlocutor de varios líderes de la época, y representó a la comunidad hispanoamericana ante Inglaterra durante el crítico período de la emergencia de las nuevas naciones. En ese país, Bello se relacionó y colaboró con los intelectuales más destacados del mundo hispano y anglosajón. Más tarde, al dirigirse a Chile, participó en la transformación de esa república en un modelo de estabilidad y prosperidad. Escribió, además, algunos de los tratados más influyentes del siglo XIX en Hispanoamérica.

Andrés Bello fue también un puente entre tradiciones, un estudioso que reaccionó ante la disolución del imperio español con la elaboración de un programa cultural y político de nacionalidad fuertemente arraigado en el humanismo. En el contexto de la independencia, Bello unió lo antiguo y lo moderno, lo neoclásico y lo romántico, lo científico y lo literario, lo religioso y lo laico, y logró el fortalecimiento antes que el quiebre de los lazos entre Hispanoamérica y Europa. Bello armonizó diferentes tradiciones con el propó-

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

sito de construir un nuevo orden político y consolidar los nuevos estados hispanoamericanos.

Como podría esperarse, Bello ha recibido tanto tributos entusiastas como ataques acérrimos por parte de sus contemporáneos y de historiadores posteriores, en muchos casos para justificar sus propias convicciones, ya sean políticas o intelectuales. Sin embargo, el Bello que fue testigo de su época, y en particular de la creación de las naciones en el siglo XIX, permanece aún en la oscuridad, su trayectoria distorsionada y sus objetivos mal entendidos. Salvo algunas excepciones, es sólo con la investigación del último cuarto de siglo, que culminó con la publicación de la segunda edición venezolana de sus ***Obras Completas*** (1981-1984), que se está logrando una evaluación más apropiada del papel histórico que le cupo desempeñar.

Gran parte de la dificultad para comprender la obra de Bello radica en la variedad y complejidad de su copiosa producción intelectual. Sus escritos cubren desde la poesía a la filosofía, de la filología al derecho civil, de la educación a la historia, de las relaciones internacionales a la crítica literaria. Dos tomos recientes de correspondencia, prácticamente inaccesible hasta ese momento, coronan la colección de 26 volúmenes de sus obras. Esta variedad temática ha generado comentarios muy eruditos, pero por lo general restringidos a campos específicos, y a veces con poca relación a la totalidad de su obra. La tarea por delante es identificar la dinámica interna del pensamiento y los escritos de Bello; explorar la relación entre sus varios campos de interés: los grandes temas sociales, culturales y políticos del período; determinar el grado de su influencia en los textos de otros autores contemporáneos, y analizar el significado de su obra en el contexto nacional e internacional en que fue concebida.

La preocupación fundamental de Bello era el problema del orden, particularmente urgente para un continente que luchaba por construir estructuras sociales y políticas viables luego del colapso del imperio español. Bello defendió una visión del orden que descansaba sobre tres esferas relacionadas: el ***orden del pensamiento*** por vía del idioma, la literatura y la filosofía; el ***orden nacional*** por vía del derecho civil, la educación y la historia; y el ***orden internacional*** mediante la consolidación de las repúblicas y su participación en la comunidad de las naciones a través de la diplomacia y el derecho internacional. La persistencia del interés de Bello por el orden refleja, por una parte, su perspectiva respecto a las necesidades más urgentes para el desarrollo nacional y, por otra, una intensa búsqueda personal motivada por los sucesos que le cupo vivir. El más dramático de todos ellos fue la desintegración del orden colonial, que si bien abría ciertos

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

horizontes promisorios, fue vivido en el comienzo como una pesadilla de caos e incertidumbre.

El aporte de Bello a la historia del siglo XIX en Hispanoamérica, en resumen, consistió en la elaboración de un programa de orden que debía superar los antagonismos de la guerra para así construir las nuevas repúblicas sobre fundamentos sólidos. Mientras que algunas naciones intentaban y fracasaban en establecer el orden a partir de la experimentación política, o la fuerza, Bello se concentró en la tarea más tranquila, pero quizás más profunda y en último término más exitosa, de construir un orden basado en el imperio de la ley y en la unidad cultural fomentada por la educación y por el idioma. Aunque este programa no se aplicó, ni era aplicable, a todos los países de Iberoamérica, la elaboración de Bello fue la más importante y compleja del siglo XIX, y es quizás aún relevante para la construcción de naciones en pleno siglo XXI.

TRES PERIODOS BIOGRAFICOS: VENEZUELA, INGLATERRA Y CHILE

Andrés Bello nació en Caracas, Venezuela, el 29 de noviembre de 1781. Fue el hijo mayor (de ocho) de Bartolomé Bello, músico, abogado y funcionario de la administración colonial. Bello creció durante un período de auge económico y de reformas administrativas que elevaron el país al rango de Capitanía General. Recibió una educación extraordinaria para la época, que personalmente recordaría siempre con aprecio. Como era común, sus estudios secundarios y superiores consistían en trienios de latín y de filosofía (que abarcaba desde la lógica a las ciencias naturales), recibiendo su Bachiller en Artes en 1800, época en que era ya reconocido por sus méritos académicos. También para esa época, había dado lecciones de literatura y geografía a Simón Bolívar, tan sólo un año y medio menor que él, y participado en algunas excursiones con el gran científico alemán Alejandro von Humboldt, de quien absorbió un interés por la ciencia y, quizás, algún conocimiento de las teorías lingüísticas de su hermano Guillermo Humboldt. Bello inició estudios de leyes y de medicina, pero los dejó para asumir un puesto administrativo en la secretaría de gobierno en 1802. Su carrera como funcionario fue exitosa, y de ninguna manera un obstáculo para cultivar intereses literarios, sobre todo en poesía y gramática. Sus deberes le permitieron participar en proyectos de gran escala, como la vacuna contra viruelas, empresa que probablemente reforzó su evaluación positiva de las reformas del gobierno Borbón. En 1808 asumió la responsabilidad principal en la redacción de la ***Gazeta de***

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Caracas (desde su fundación hasta 1810), el primer periódico de Venezuela y uno de los primeros en el continente.

1808 fue el año en que el destino del imperio español, y el suyo personal, cambió para siempre con la invasión francesa de la Península Ibérica. Bello mantuvo su puesto en el gobierno colonial durante el difícil y confuso período en que las juntas españolas de gobierno se sucedían unas a otras, y las líneas de comunicación con ultramar se hacían cada vez más precarias. Fue probablemente a raíz de su competencia administrativa, más su conocimiento de lenguas (francés e inglés, además de latín), que la primera Junta de Gobierno de Venezuela le llamó a continuar en su cargo una vez que el capitán general Vicente Emparán fue depuesto en abril de 1810. Muy poco después, Bello salió para Inglaterra con Simón Bolívar y Luis López Méndez como miembro de la primera misión diplomática venezolana, con instrucciones de gestionar la protección de Gran Bretaña en el caso de invasión francesa o represalias por parte del Consejo de Regencia en España.

Andrés Bello permaneció en Inglaterra por diecinueve años, un período enormemente importante para su desarrollo intelectual y político, pero también uno lleno de penurias económicas, frustraciones y tragedias personales. En Londres conoció y se transformó en un admirador de su compatriota, el llamado "precursor" de la independencia Francisco Miranda, en cuya casa de Grafton Street vivió por un tiempo consultando su bien provista biblioteca. Para 1812, el colapso del primer gobierno republicano de Venezuela le obligó a defenderse por sus propios medios, lo que le llevó, en un momento particularmente difícil, a solicitar su reincorporación al servicio de España en 1813, gestión que no tuvo destino. Entre 1812 y 1822, Bello desempeñó una serie de funciones como maestro de castellano, latín y griego, como traductor y como empleado de una firma comercial. Por un tiempo recibió asistencia humanitaria por parte del gobierno británico (también de Argentina), y colaboró con el filósofo escocés James Mill descifrando los escritos de Jeremy Bentham. Este período fue un verdadero tormento para Bello, ya que no podía volver a Venezuela, no encontraba empleo estable, y además sufrió la pérdida de su primera esposa y de su hijo menor en 1821. Fue sólo en 1822 que logró afianzarse, cuando pasó a formar parte de la legación chilena en Londres. Poco después, en colaboración con Juan García del Río, Bello editó dos de las publicaciones hispanoamericanas más importantes del período: la ***Biblioteca Americana*** (1823) y ***El Repertorio Americano*** (1826-27). Estas dos publicaciones revelan, por una parte, la extensión y profundidad de la investigación filológica de Bello en el Museo Británico, y

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

por otra, su proyecto cultural de construcción de una nacionalidad hispanoamericana.

Bello desempeñó una variedad de funciones en las legaciones de Chile y de Gran Colombia entre 1822 y 1829, pero su empleo tampoco fue estable y, especialmente en la segunda legación, pudo haber conducido al deterioro de sus relaciones con Simón Bolívar y otros funcionarios del gobierno colombiano. Al principio, se sospechaba que Bello era monarquista, y se rumoreaba que había traicionado el movimiento revolucionario de 1810; después, que no había mostrado suficiente entusiasmo por la gloria de Simón Bolívar. Cualesquiera hayan sido las razones de la distancia entre Bello y su antiguo discípulo, lo cierto es que Bolívar no hizo o no pudo hacer lo que Bello urgentemente le pedía en relación a su empleo, hasta que ya fue demasiado tarde. Bello partió a Chile para nunca más volver a su tierra natal. Eventualmente, los rumores probaron ser falsos o irrelevantes, pero la situación creada y las heridas sufridas contribuyeron a su decisión, que mantuvo aun después de la muerte de Bolívar en 1830.

Chile probó ser, en muchos sentidos, un lugar apropiado para los intereses de Bello. Llegó a este país en 1829, a la edad de 47 años, y pasó a ser una figura intelectual y pública muy respetada. No solamente llevaba consigo una gran experiencia de gobierno en Venezuela, sino que también una experiencia como diplomático, editor e investigador en Inglaterra. En términos políticos, era un hombre moderado al estilo de los Whigs ingleses, reformistas antijacobinos, y su larga estadía en Inglaterra le había familiarizado con el funcionamiento de los gobiernos europeos. En Chile fue desde un principio un hombre cercano a los círculos de gobierno, primero como oficial mayor de Hacienda, y posteriormente en Relaciones Exteriores, puesto en el que jubiló en 1852. Fue además editor y redactor del periódico oficial ***El Araucano*** desde su fundación en 1830 hasta 1853. También fue senador de la República, elegido por primera vez en 1837 y reelegido en 1846 y 1855. Una clara muestra de su influencia radica en que preparó la mayor parte de los mensajes presidenciales de tres mandatarios (Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y Manuel Montt) durante tres décadas. Participó en la preparación de la Constitución de 1833, y fue el principal redactor del Código Civil aprobado en 1855 y en vigencia a partir de 1857. No sólo era un respetado funcionario público en Chile, sino que además se le consideraba internacionalmente como un gran diplomático, a quien recurrían los países como árbitro de diversos conflictos.

Bello fue también un educador. Su primer cargo en este ámbito en Chile fue como director del Colegio de Santiago, establecimiento que, a pesar de su

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

corta vida, tuvo gran impacto como el centro de uno de los importantes debates intelectuales del período. Formó luego parte de varias comisiones que evaluaron el desarrollo educacional a partir de la década de 1830, enseñó privadamente a varios jóvenes que luego fueron figuras intelectuales y políticas distinguidas, y fue el creador y primer rector de la Universidad de Chile, fundada en 1842 e inaugurada en 1843. Fue reelegido en este último cargo cuatro veces (1848, 1853, 1858 y 1863), y lo mantuvo hasta su muerte. La Universidad de Chile, que pasó a ser conocida como la Casa de Bello, concentró durante ese siglo y parte del siguiente la supervisión de la educación nacional, y fue también el principal centro de investigación con fines de desarrollo nacional.

A pesar de sus múltiples actividades públicas, Bello mantuvo un nivel asombroso de producción intelectual. Aunque el origen de muchos de sus intereses se encuentra en Caracas y en Londres, fue en Chile que escribió sus más grandes obras, incluyendo los ***Principios de Derecho Internacional*** (1832, 1844 y 1864), la ***Gramática de la Lengua Castellana*** (1847 y otras cuatro ediciones revisadas por él), y el ***Código Civil*** (1855). También escribió poesía, reseñó libros y pasó revista a producciones teatrales. Como se puede observar en los diferentes tomos de sus obras completas, también escribió sobre astronomía y otros temas científicos. La primera edición de sus obras (Santiago, 1881-1893), que incluía lo conocido hasta ese momento en Chile, se publicó en 15 tomos.

Bello era una figura pública cuyos escritos en la prensa se caracterizaban por un estilo claro, directo, y de gran autoridad. Sin embargo, en lo personal Bello era un hombre sencillo y sensible. Las descripciones de sus amigos más cercanos, como también su correspondencia, lo muestran como una persona leal, paciente y afectuosa. Tenía el aire de tristeza de un hombre que añoraba a su patria, que nunca volvió a ver a su familia venezolana, y que lloró la muerte de nueve de sus quince hijos. Pero también era un hombre con sentido de humor, como lo muestran sus poemas y algunas de sus cartas, que disfrutaba de la amistad y conversaba con fluidez. Bello vivió una larga vida, pero padecía de frecuentes dolores de cabeza, era muy corto de vista, y pasó los últimos ocho años de su vida prácticamente inmóvil. Aun en esas condiciones, trabajó hasta el final de sus días, sobre todo en la revisión de sus publicaciones y en sus notables estudios de literatura castellana medieval. Murió el 15 de octubre de 1865, luego de una enfermedad de seis semanas, durante las cuales algunos testigos se asombraban al oírle recitar trozos enteros de poesía latina y griega.

Dadas las cualidades personales y los logros intelectuales de Bello, no es sorprendente que haya surgido una literatura apologética respecto a su persona,

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

en parte escrita por sus descendientes y difundida por sus admiradores. Pero esto no significa que no haya recibido críticas muy fuertes, algunas de ellas exageradas, contra su persona y contra su papel en la política del país. Se le acusó de complicidad en el dudoso manejo de los asuntos financieros chilenos por parte del escritor y diplomático Antonio José de Irisarri en Londres. En Chile, el filósofo Ventura Marín le acusó de corromper a la juventud, mientras José Miguel Infante, el ferviente defensor del federalismo, le calificaba de monarquista y renovaba las acusaciones de traición a Bolívar y a la revolución. La amistad de Bello con Diego Portales, el poderoso ministro de la década de 1830, le ganó automáticamente la enemistad de los liberales que sufrieron su persecución. Otros contemporáneos –entre ellos el escritor y político chileno José Victorino Lastarria, y el educador, periodista y después Presidente de Argentina Domingo Faustino Sarmiento– le tildaron de autoritario y tradicionalista. Si se dejan de lado los celos personales, pareciera que el comportamiento serio y austero de Bello, combinado con su compromiso con el orden conservador (aunque liberalizante) de Portales y sus sucesores, le significó una genuina oposición por parte de los sectores más liberales. Pero el desafío del historiador contemporáneo no es el de defender a Bello –quien a veces debe ser defendido de sus propios partidarios– sino más bien entender sus posturas intelectuales y políticas en su propio marco histórico.

Para intentar una evaluación del pensamiento de Bello y sus aportes al proceso de construcción de las naciones durante el siglo XIX, es necesario comenzar por señalar las dificultades de traspasar la sólida legitimidad del gobierno monárquico a las todavía muy recientes, y no tan promisorias, instituciones del gobierno representativo republicano. Además, la destrucción que conllevó la guerra de la independencia, más el poco notable desempeño económico de las nuevas naciones, precipitó los conflictos sociales y políticos que muy pronto estallaron en guerras civiles y una situación de inestabilidad y desorden. Se invirtió mucha energía intelectual en pensar y defender diferentes modelos políticos, pero en la realidad cotidiana esto significó una polarización ideológica que sólo logró hacer más difícil la situación de las nuevas naciones. Es en este contexto que Bello identificó el tema del orden como el más importante para la consolidación de la independencia, y lo estudió de diversas maneras. Enfatizó en primer lugar que sin un orden interno habría pocas posibilidades de comercio y comunicación exterior, lo que a su vez amenazaría la estabilidad de los nuevos países. Al mismo tiempo, insistió en que el orden interno requería de ciertas virtudes ciudadanas que eran indispensables para el funcionamiento de las instituciones republicanas.

A partir de este contexto histórico, es posible comprender la tarea de Bello

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

agrupando sus múltiples obras en tres vertientes principales: el idioma y la literatura; la educación y la historia, y el gobierno, el derecho y las relaciones internacionales. Todas estas áreas representan no sólo los intereses principales de Bello, sino que también los temas claves para la fundación y consolidación de las naciones en Hispanoamérica.

IDIOMA Y LITERATURA

Aunque Bello poseía un alto grado de conocimientos en una amplia gama de materias, fue el lenguaje su interés más central y sostenido, interés que manifestó mediante el cultivo de los estudios gramaticales, la poesía, y la historia y crítica literaria. Bello se dedicó más consistentemente a la primera, aunque la segunda y tercera constituyeron también elementos claves en sus planes para el desarrollo nacional.

El lenguaje era para Bello el vehículo principal para la construcción de un nuevo orden político en la Hispanoamérica independiente. El potencial del idioma, en este sentido, no fue inmediatamente obvio para el venezolano: de hecho, le tomó varios años de estudio y experiencia el establecer una conexión entre lenguaje y nación. Pero una vez que lo hizo durante su estadía en Inglaterra en la década de 1820, estudió esta conexión con una tenacidad solamente comparable a su trabajo en la preparación del Código Civil. E incluso en esta última actividad, la relación entre lenguaje y ley es muy fuerte.

De la misma manera en que hay tres períodos discernibles en la biografía de Bello, asimismo hay tres etapas en su estudio del lenguaje. En Caracas dedicó gran parte de su tiempo al estudio del latín, cosa que hizo bajo la dirección de los maestros más destacados de la época. También dedicó abundante energía al estudio filosófico del lenguaje, incluyendo la obra de Etienne Bonnot de Condillac. Se piensa, y en verdad Bello mismo lo dio a entender, que su famosa obra sobre la conjugación del verbo castellano, publicada por primera vez en Santiago en 1841, fue originalmente redactada en Caracas. También durante estos años en Venezuela, Bello compuso varios poemas en una vena virgiliana, y también otros que exploraban las posibilidades estéticas del castellano, o celebraban sucesos tales como la introducción de la vacuna contra viruelas en Venezuela, o la victoria de la resistencia española en Bailén.

A través de su cargo en la Capitanía General, Bello tuvo otros dos contactos importantes relacionados con el lenguaje: uno fue el aprendizaje del inglés, que utilizaba para leer y traducir periódicos británicos, para comunicarse con las auto-

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

ridades inglesas en Curazao y otras islas del Caribe, y para traducir una variedad de documentos. Los periódicos ingleses eran una fuente muy importante de información para las autoridades de Caracas, sobre todo durante la invasión francesa de la Península Ibérica. Bello se destacó pronto como la persona que mejor conocía este idioma, razón por la que se le nombró secretario de la primera misión diplomática enviada por la Junta de Caracas a Inglaterra en 1810.

La otra experiencia importante relacionada con el lenguaje, en particular la palabra escrita, fue la difusión de noticias a través de la prensa. Bello fue el redactor principal del primer periódico de Venezuela, la ***Gazeta de Caracas,*** creado en 1808. Su papel en la ***Gazeta*** es tal vez uno de los menos estudiados, pero fue lo suficientemente importante como para proporcionarle una comprensión de las enormes posibilidades de la comunicación impresa. La prensa era una rareza en los dominios españoles de América, por lo general muy controlada por el gobierno. Dadas las circunstancias de su surgimiento en Venezuela –la invasión napoleónica–, Bello tuvo la oportunidad de seleccionar y presentar una información que influyó de manera crucial en el proceso político. Su conocimiento del inglés le permitió publicar noticias sobre los sucesos de España tan pronto como llegaban los periódicos británicos al Caribe. Dado que Inglaterra y España se habían aliado en contra de Napoleón, Bello pudo ofrecer defensas elocuentes de la resistencia española, en un lenguaje patriótico de fuertes connotaciones políticas. Esta experiencia le serviría después como redactor y editor de varios periódicos, en particular la ***Biblioteca Americana*** y ***El Repertorio Americano,*** ambos publicados en Londres y ***El Araucano,*** el periódico oficial del Chile independiente.

Fue en Londres, sin embargo, que se dedicó más exclusivamente al estudio de la lengua. En la biblioteca de la casa de Miranda, en donde residió con seguridad entre 1810 y 1812, Bello tuvo la oportunidad de estudiar temas filológicos, aprender el griego, y también es posible que allí comenzara su estudio sobre literatura medieval. Pero fue en la Biblioteca del Museo Británico, a partir de 1814, que encontró los materiales y la inspiración para el trabajo que le ocuparía por el resto de su vida. Aunque no publicó nada de sus investigaciones hasta la década de 1820, un examen de sus manuscritos revela una clara dirección ya para la primera década de su estadía en Londres: Bello empezó con un examen de la literatura castellana medieval, especialmente ***El Cantar de Mío Cid,*** y fue gradualmente interesándose en temas como el origen de la versificación castellana, y el uso de la asonancia en el latín y las emergentes lenguas románticas. Se puede concluir de aquí que se interesaba por el origen de la literatura en nuevos idiomas luego del declive del latín, lo que a su vez estaba relacionado con la decadencia

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

del imperio romano. Buscaba, en particular, el momento de origen de los idiomas nacionales, sus fuentes y sus influencias. Investigaba con especial énfasis las crónicas y romances como fuentes de las leyendas nacionales.

Había quizás un aspecto más personal en los intereses lingüísticos de Bello. Aunque manejaba el latín, francés e inglés antes de ir a Inglaterra, su experiencia con esta última lengua –vivió diecinueve años en Londres y sus dos esposas fueron británicas– influyó fuertemente en su deseo por conservar y estudiar el castellano. También tenía contacto con varios estudiosos de la historia literaria y lingüística de España como Bartolomé José Gallardo y Vicente Salvá, quienes le motivaron, o al menos reforzaron su interés en estos estudios, dado que su correspondencia con ellos revela conocimientos muy avanzados de filología. Es posible que los avatares de la independencia, que tuvieron consecuencias tan desastrosas para su vida personal, le hayan inspirado a estudiar los procesos de desintegración social y política que culminaron en la creación de entidades geográfico-lingüísticas separadas en el medioevo europeo. Los paralelos no eran peregrinos, puesto que el colapso del imperio español en América planteaba inquietantes preguntas acerca del futuro de sus diferentes virreinatos, capitanías y provincias. Personal e intelectualmente, los años de Londres son probablemente la fuente principal de sus intereses más duraderos en filología, gramática y literatura. Los tomos VI, VII y IX de las ***Obras Completas*** (véase nota al final de este ensayo) contienen la mayoría de los estudios realizados en Londres. Esta es la época en que Bello orientó su investigación al crucial tema de la organización política de las nuevas repúblicas. La independencia podía ser un hecho, pero el desafío más importante era, a su juicio, la construcción de un nuevo orden político que reemplazara el anterior. Su obra londinense, sobre todo los poemas "Alocución a la poesía" y "Silva a la agricultura de la zona tórrida", incluidos en los tomos I y II, revela una preferencia por un modelo republicano de inspiración romana, en donde el ejercicio de la ciudadanía se relacionaba directamente con el trabajo agrícola. Este modelo coincidía además con las escasas opciones económicas disponibles para las nuevas naciones.

Desde un punto de vista lingüístico, Bello quiso dar legitimidad a la independencia al defender un lenguaje que fuese propiamente hispanoamericano y que ayudara a consolidar el nuevo orden político. El pensador venezolano llegó a la temprana convicción de que el experimento de la independencia sólo tendría éxito en la medida que hubiese unidad continental, facilitada por un lenguaje común. La unidad en términos políticos y comerciales era esencial para la consolidación del nuevo orden político, y Gran Bretaña parecía dispuesta a

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

colaborar en este proceso. Pero la unidad del lenguaje era problemática, dado que ya no se podía contar con un mecanismo unificador desde la península. Así, resultaba indispensable encontrar una alternativa que sirviese a las necesidades de Hispanoamérica. Su propuesta, articulada desde Londres, era simplificar las reglas, sobre todo ortográficas, de manera de facilitar la adquisición del lenguaje escrito, fundamental para la difusión de la información en una población mayoritariamente analfabeta. Los hispanoamericanos tendrían mayor acceso a la educación si se establecía una correspondencia directa entre el alfabeto y la pronunciación. En un plano más amplio, Bello creía que sólo una población educada, que compartiera un lenguaje uniforme y común, podría asegurar la estabilidad del nuevo orden político.

Mucho después de haberse afianzado este orden, Bello continuó trabajando en la elaboración de reglas para el lenguaje escrito, la pronunciación correcta y la preparación de una gramática general de la lengua castellana. A pesar de la estabilidad política e institucional conseguida, sobre todo en Chile después de la independencia, Bello continuó manifestando su preocupación por la posible disolución de las naciones. En un plano lingüístico, esto se manifestaba en términos de un temor a la disolución de la lengua matriz y su fragmentación en dialectos incomprensibles entre sí. Lo oral, en particular, debía ser conquistado por lo escrito, más susceptible de regulación y difusión. Tal es la inspiración de una gramática ajustada a las necesidades hispanoamericanas, y adoptada oficialmente por los más altos niveles del Estado. Sin establecer firmemente las bases de esta concepción del idioma, existían pocas esperanzas que pudiesen prosperar tanto la educación como la comprensión de las leyes fundamentales.

Del mismo modo que el reconocimiento de la independencia planteó la pregunta respecto al nuevo orden político, los intereses lingüísticos de Bello, vistos dentro de este marco histórico, evolucionaron desde la poesía a la reforma de aspectos específicos de la lengua castellana, hasta la elaboración de una gramática. Aunque no tuvo éxito en cada una de sus propuestas, su ***Gramática de la Lengua Castellana*** destinada al uso de los americanos sí lo tuvo. Incluso la Real Academia Española le dio su reconocimiento formal y la obra se difundió rápidamente por toda Hispanoamérica, con más de 70 ediciones a partir de 1847. Esta obra fue estudiada y reimpresa, indudablemente por sus méritos intrínsecos, pero también porque contenía un claro mensaje de unidad que respondía a las complejidades de la creación del nuevo orden político después de la independencia.

¿Cuál era el programa de Bello, a partir de un campo aparentemente tan abstruso como la gramática, para la construcción de las naciones en la

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Hispanoamérica del siglo XIX? Su afán no era puramente especializado, y se puede resumir así: reformar y adaptar las instituciones y tradiciones de España a las nuevas realidades de las naciones; reafirmar las continuidades necesarias entre el pasado y el presente, especialmente en cultura y literatura, y establecer un lenguaje gramaticalmente organizado y firmemente arraigado en las tradiciones ibéricas, al mismo tiempo que abierto a los cambios e influencias de Hispanoamérica. Cuando se examina este programa en el contexto de las propuestas más radicales de Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Bilbao, José Victorino Lastarria y muchos otros que buscaban un corte más drástico con el pasado hispánico, el proyecto de Bello parece ser muy conservador. Pero fue exitoso precisamente por su moderación: ofrecía una manera de conciliar tradición y cambio, pasado y presente, en un continente deseoso de alcanzar la estabilidad y la prosperidad. Además ofrecía un plan de largo plazo para la educación de las nuevas generaciones, aquellas que vivirían la independencia como una realidad en lo cultural y político.

Las obras claves de Bello sobre el idioma fueron preparadas entre las décadas de 1820 y 1840, pero reflejan intereses anteriores y futuros. A partir de sus primeros estudios en Caracas, junto a la experiencia de Londres, Bello llegó a la conclusión de que sería a través del lenguaje que podría contribuir de una manera original a los cambios políticos, sociales y culturales del continente. El estudio de la lengua le confirmó que el cambio podía lograrse a través de la reforma de las tradiciones antes que con su reemplazo, y también que la lengua podía ser un factor de unidad indispensable para el nuevo orden político. En un continente tan dividido por razones geográficas, sociales, económicas y culturales, el idioma castellano podía jugar un papel integrador no sólo en el sentido de acercar mediante la cultura a las diferentes capas de la sociedad, sino que también en el sentido de fomentar un sentimiento de nacionalidad que valorizase la estabilidad y el orden.

LA EDUCACION Y LA HISTORIA

Un examen de las actividades de Bello en Chile revela una gran concentración en las áreas de educación, en particular el diseño de un sistema público, y en un esfuerzo por definir los parámetros de la historia nacional. Ambas iniciativas se relacionan con el lenguaje, en el sentido en que Bello las entendía como medios para obtener la unidad nacional y continental. En efecto, se pueden identificar los mismos principios: cómo conciliar tradición y cambio;

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

cómo utilizar y no rechazar el pasado hispánico, y cómo crear un sentido de nacionalidad que no separase los nuevos países de la comunidad de las naciones. Educación e historia, además, requerían una cultura basada en la palabra escrita, y la unidad que confiaba establecer con las naciones hispanas dependía en gran parte del compartir un mismo medio de comunicación.

Desde el principio de su llegada a Chile, Bello participó en actividades para orientar el desarrollo de la educación en el país. Tenía un gran interés por esta rama, y ya en los tiempos de Caracas y de Londres se había desempeñado como maestro y tutor. En esta última ciudad, estudió además el sistema de educación lancasteriano para evaluar su aplicabilidad en los países hispanoamericanos. Pero fue en Chile que se dedicó más de lleno a su papel como educador. Inicialmente, sus perspectivas educacionales aparecieron en forma de comentarios o propuestas específicas de reforma, y a veces en forma de debates, pero en todos los casos se puede observar un énfasis en la construcción del nuevo orden político.

El estudio de las ideas educacionales de Bello se puede enmarcar en el contexto de la búsqueda de medios para expandir la alfabetización, y así hacer realidad el concepto de ciudadanía y por ende, la nacionalidad. Una vez que Bello determinó como irreversible la transición de la monarquía a la república, y por lo tanto el imperio de la ley y de las instituciones representativas, identificó la educación como el medio principal para la promoción de los valores cívicos en la sociedad. No es fácil discernir a veces, dado el carácter puntual de sus publicaciones (por lo general en la prensa), qué le parecía más importante: la educación general del pueblo, o la educación de una elite; la educación laica o la religiosa, las humanidades o las ciencias. Pero esto se aclara cuando, estudiando la totalidad de sus aportes, se observa que Bello enfatizaba diferentes aspectos, en momentos diferentes, del mismo proyecto global: que debía haber un sistema nacional de educación, supervisado y apoyado por el Estado, que expandiera el alfabetismo y lograse así que los individuos se concibieran como ciudadanos y contribuyeran al funcionamiento del gobierno representativo. La educación nacional debía incorporar además una serie de otros elementos: la religión, que consideraba indispensable para la moralidad privada y pública; el respeto por las tradiciones hispánicas desde sus orígenes romanos, y un énfasis en lo práctico que proporcionase a los ciudadanos los medios de prosperidad individual y nacional. Bello tenía gran (quizás demasiada) confianza en la posibilidad de unir elementos tan dispares. Sus ideales en esta materia dependían de la capacidad del Estado para proporcionar los suficientes recursos para el desarrollo educacional, y de hacerlo superando intereses políticos divergentes. Tal capacidad iba en erosión

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

en los años finales de la vida de Bello, pero éste logró establecer la importancia de la educación y demostrar que ésta tenía el potencial para desarrollar la nación y enriquecer la vida de los ciudadanos.

Dos tomos de las ***Obras Completas*** (XXI y XXII) están dedicados a los escritos de Bello sobre temas educacionales. Quizás el más conocido de éstos sea el discurso inaugural de la Universidad de Chile en 1843, texto ampliamente citado hasta el presente. Se trata de un discurso cuidadosamente preparado que, además de ubicar a la universidad en el centro mismo de la educación nacional, plantea el desafío central para las naciones independientes: nacidas de la lucha por la emancipación, ¿cuál era, para ellas, el significado del concepto de libertad? La libertad implicaba, concretamente, victoria militar y separación política de España. Para algunos, significaba una lucha continua contra los legados del pasado colonial. Pero en el contexto de la construcción de las naciones, Bello expuso que la libertad debía estar relacionada, y tal vez subordinada, al orden. No pensaba que libertad y orden eran incompatibles sino que, al contrario, dependían el uno de la otra. En particular, no podía haber libertad verdadera sin un control sobre las pasiones políticas o personales. El orden permitía la libertad colectiva en la medida que limitaba tales pasiones, a las que calificaba como "licencia". El reto era cómo hacer que las naciones fueran más allá de la imposición formal del orden, para transformarlo en voluntaria virtud ciudadana. Bello estaba convencido que la autodisciplina individual podía lograr la estabilidad social y política gracias a la reflexión en torno a los derechos y deberes individuales.

¿Cómo se podía lograr tal proyecto de orden? La respuesta inequívoca de Bello era que mediante el cultivo de la razón entendida en términos tanto intelectuales como morales, y mediante su difusión generalizada a través del sistema educacional. Esto a su vez requería una cultura basada en el estudio de las humanidades que combinara armoniosamente las tradiciones laicas y religiosas. Con este propósito defendió el aprendizaje del latín y de la jurisprudencia, ya que ambos ramos podían vincular a los estudiantes hispanoamericanos con una larga tradición humanística, como también proporcionar ejemplos históricos de la búsqueda del orden social y político. Es en este contexto que se debe entender el esfuerzo de Bello por atraer a la Iglesia al proyecto educacional del Estado, y convencerla de la utilidad práctica de la enseñanza del humanismo clásico. Es finalmente en este marco que debe entenderse la labor de Bello en la tarea educacional nacional: el orden provendría de los valores compartidos, desarrollados a partir de la tradición humanística, aplicada a elementos prácticos como la participación ciudadana en los asuntos políticos y económicos de la nación.

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Si bien Bello pensaba que debía haber una filosofía educacional, intentaba al mismo tiempo separar la educación de la ideología y de la política, puesto que pensaba que la influencia de éstas sólo ayudaría a exacerbar las divisiones dentro de las naciones. La historia era un campo clave para el desarrollo de la identidad nacional, y por lo mismo muy susceptible a la ideologización y manipulación política. Las interpretaciones del pasado conducían por lo general a propuestas de acción para el futuro, y el propósito de Bello era lograr que la historia sirviera como factor de unidad antes que como fuente de disputas. Por esto quiso que se cultivara este campo como una actividad académica sometida a ciertas reglas de investigación. En la década de 1840, Bello preparó varios artículos sobre historia, recogidos en el tomo XXIII de sus ***Obras,*** en donde expuso su perspectiva respecto a esta disciplina, y sus esperanzas de una historiografía congruente con los propósitos más amplios de orden nacional en Hispanoamérica.

Estas reflexiones surgieron en un contexto polémico: una presentación, en 1844, de José Victorino Lastarria sobre la naturaleza del legado colonial. En su ensayo, Lastarria llamaba al rechazo del pasado ibero de modo de construir un futuro verdaderamente libre e independiente, y declaraba que sus conclusiones eran producto de un examen imparcial de los hechos históricos. Bello disputó la interpretación de Lastarria respecto al pasado colonial, como también sus presupuestos historiográficos. Lo que estaba en juego era cómo Chile –e Hispanoamérica– debía entender su pasado colonial. Y esto no ocurría en un vacío político, puesto que precisamente durante las décadas de 1830 y 1840 las nuevas naciones, incluyendo a Chile, se encontraban negociando el establecimiento de relaciones diplomáticas con España. Esto llamaba a la reflexión, y la historia podía ser una guía al respecto. La postura de Bello era que la historia de Chile incluía un largo pasado colonial, y que tanto la historia como disciplina, y el país como entidad nacional inserta en un contexto internacional, procederían irresponsablemente al rechazar el pasado por motivaciones políticas e ideológicas. En lo cultural, la Península Ibérica era el puente de Hispanoamérica con un pasado incluso anterior al de España como nación, y también la fuente de tradiciones jurídicas y literarias que Chile debía conservar como útiles para sus propios fines de construcción nacional. Pero incluso más allá del argumento de utilidad, la crítica de Bello a Lastarria era también un pronunciamiento sobre cómo surgían históricamente las naciones: los imperios llegaban a un punto de disolución, desde el que surgían nuevas configuraciones geográficas y culturales. Ciertas tradiciones se combinaban (aunque algunas predominaban, como las tradiciones romanas en Iberia, y las españolas en Hispanoamérica), y ellas requerían

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

un estudio antes que un rechazo en nombre de la emancipación y la libertad.

Bello criticaba la interpretación de Lastarria, puesto que éste llamaba a la destrucción de los supuestos legados del pasado colonial sin que hubiera un acuerdo metodológico a propósito de cuál era este pasado, y cómo se documentaban sus efectos. Los detalles de la polémica se encuentran muy bien explicados en varios de los estudios incluidos en el tomo XXIII, pero importa señalar aquí que el énfasis de Bello era que la "evidencia" sólo podía provenir de fuentes documentales, y no de la llamada "filosofía de la historia" que defendía Lastarria y algunos de sus seguidores, como Jacinto Chacón.

Aunque pocos lo sabían en ese momento, Bello había acumulado largos años de experiencia trabajando con manuscritos medievales en la Biblioteca del Museo Británico, y por lo tanto insistía en la necesidad de identificar, comparar y evaluar la documentación antes de concluir nada respecto al desarrollo histórico. Lo que temía, en particular, era que los pretendidos historiadores invocaran la objetividad de la disciplina sin considerar las fuentes, y sólo como una estrategia retórica para inducir cambios políticos. Chile e Hispanoamérica arriesgaban mucho con politizar el pasado, de modo que los investigadores debían más bien estudiarlo con vistas a consolidar la fundación de las naciones.

Bello debatió temas históricos a partir de su propia experiencia en el campo, de su conocimiento de las fuentes en una variedad de idiomas, y de su noción de la historia como una disciplina que tenía el potencial para contribuir a la unidad nacional. Tal como en el caso del lenguaje y la educación, era el proyecto de construcción de las naciones el que definía su interés por la historia. En todos estos casos, y con diferentes grados de énfasis que a veces dependían de los brotes polémicos, Bello dedicó una gran cantidad de tiempo a estos temas puesto que eran parte de sus intereses intelectuales más fundamentales. Y sin embargo, hay todavía otro aspecto muy importante de su obra, y un pilar más en su esfuerzo por construir un nuevo orden político, que debe ser examinado y que es probablemente el más difícil: cómo establecer el imperio de la ley en las nuevas repúblicas respetando al mismo tiempo las libertades políticas.

DERECHO, POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

En primer lugar, es importante señalar algunas vicisitudes en la trayectoria política de Bello, puesto que fue un funcionario leal de la Capitanía General quien se vio súbitamente enfrentado a un proceso cada vez más radicalizado de independencia. Además, se pronunció en un momento a favor de la monarquía

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

constitucional y fue sólo después de un tiempo que se manifestó claramente a favor del sistema republicano de gobierno. No hay, en realidad, un quiebre profundo de un estadio a otro, sino más bien un alto grado de continuidad. La preocupación fundamental de Bello era el orden político y social; el tipo de gobierno, aunque importante, quedaba subordinado a la capacidad práctica de gobernar mediante instituciones estables, que respondieran a las necesidades locales sin por ello aislarse del resto del mundo.

La experiencia de diecinueve años en Inglaterra, desde donde pudo observar el surgimiento de un nuevo orden mundial luego de las guerras napoleónicas y, quizás aun más importante, la posibilidad de observar el funcionamiento de las instituciones políticas británicas, le inclinaron favorablemente hacia el modelo de monarquía constitucional. La diferencia clave, no siempre comprendida por sus críticos, entre la monarquía tradicional (ejemplificada por Fernando VII) y la monarquía constitucional era el reconocimiento de la soberanía popular. En el contexto de la independencia, Bello defendía este último modelo precisamente por incorporar la soberanía popular, pero en su momento, en la década de 1820, se le atacó como defensor de la monarquía sin mayores matices. Dado que nunca quiso condenar este sistema, sino que por el contrario buscó enfatizar, a la manera de Benjamín Constant, que lo importante era el respeto por las libertades civiles, siguió recibiendo ataques acérbicos por su supuesto monarquismo.

En realidad, Bello no defendió la monarquía como el único, o siquiera el mejor, de los sistemas políticos. Lo que le parecía importante era lograr el orden, y en esa época los ejemplos de buen gobierno parecían provenir de monarquías constitucionales como la inglesa antes que de las pocas repúblicas existentes. Su propia llegada a Chile ocurrió al borde de una guerra civil producto de la experimentación política republicana de la década de 1820. El orden sólo podía ser garantizado, le parecía a él y a otras figuras políticas chilenas del momento, mediante un Poder Ejecutivo fuerte, un número limitado de puestos elegidos mediante sufragio, y la cortapisa a las movilizaciones populares. El asunto no era encontrar el sistema político perfecto, sino uno que funcionara dadas las condiciones económicas, sociales y políticas generadas por la independencia. En el caso de Chile, el resultado fue un gobierno centralizado y autoritario que contenía sin embargo un potencial de liberalización. Este orden, establecido mediante la Constitución de 1833, en cuya elaboración Bello tuvo una participación importante, permitió a Chile un grado de estabilidad política que ayudó a la consolidación del Estado y la nación.

El orden tenía, para Bello, aspectos internos e internacionales, y sus ideas

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

al respecto quedaron plasmadas en dos obras fundamentales, ***Principios de Derecho Internacional*** (incluido en el tomo X) y el ***Código Civil*** (tomos XIV al XVI). Estas obras fueron enormemente influyentes, editadas, reimpresas con frecuencia y, en el caso de ***Principios de Derecho Internacional,*** hasta plagiadas. Esta última obra guió las relaciones exteriores de Chile y de otros países hispanoamericanos y sentó las bases de la cooperación interamericana. El ***Código Civil,*** por su parte, fue adoptado por varias naciones, incluyendo Colombia, Ecuador y Nicaragua. Estas obras han suscitado una enorme cantidad de estudios y comentarios altamente especializados. Tal abundancia de información hace a veces perder de vista los objetivos centrales de Bello, pero no impide ver que su significado para la construcción de las naciones radica en un programa de inserción internacional dentro de un contexto de autonomía nacional. El ***Principios de Derecho Internacional*** buscaba establecer la independencia de las naciones, como asimismo su igualdad jurídica frente a los países más poderosos. Cabe recordar que para la época de su aparición en 1832, los tratados de Derecho Internacional eran principalmente europeos, y no habían registrado aún la realidad de la independencia hispanoamericana, lo que dejaba un gran vacío en las relaciones internacionales, sobre todo en materias de comercio, y la conducta debida entre naciones soberanas. En sus propios escritos, Bello buscó adaptar el conocimiento y las reglas reconocidas del Derecho Internacional al nuevo contexto político generado por la independencia. Además, desde su cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile tuvo injerencia en los tratados más importantes celebrados entre 1830 y 1853. Uno de los principios que más defendió era el que las naciones gozaban de igualdad jurídica, cualesquiera fuese su sistema político, o la manera en que habían llegado a ser naciones. En el nuevo orden internacional, lo importante era que los países ejercieran su soberanía mediante la provisión del orden interno, y la capacidad de nombrar agentes debidamente representativos para negociar acuerdos con otras naciones.

Uno de los grandes temas que Bello hubo de enfrentar desde Chile fue el reconocimiento de la independencia por parte de España. Este era un asunto extremadamente delicado puesto que tenía implicancias para la identidad y la unidad nacional, y era además muy polémico. Pero Bello pudo demostrar que había poco que perder, y mucho que ganar, con este reconocimiento, dado que Chile e Hispanoamérica estaban todavía, en la década de 1830, fuera de la comunidad de las naciones reconocidas por el Derecho Internacional. Estas eran todavía consideradas por algunos países europeos como colonias insurgentes, y por lo tanto vulnerables ante las alianzas de reinos que todavía apoyaban la causa

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

de España. El reconocimiento por parte de la Madre Patria eliminaría este problema, abriendo un espacio para que los nuevos países pudiesen concentrarse en sus asuntos internos, y gozar además de las ventajas de la paz, como el comercio y los intercambios diplomáticos y culturales. Sus esfuerzos se materializaron, a pesar de la oposición, cuando España y Chile establecieron formalmente relaciones en 1844. Tuvo quizás menos éxito con su propuesta de un congreso Interamericano, pero pudo al menos establecer la necesidad de acuerdos en una serie de asuntos prácticos. Su desempeño en las relaciones exteriores se encuentra ampliamente documentado en los tomos XI y XII de sus ***Obras***.

La búsqueda de un lugar para Hispanoamérica en el nuevo orden internacional no era ajeno al tema del orden interno. Bello pensaba que estos países no serían respetados por otras naciones a menos que estuviesen legitimados por un acuerdo nacional sobre las bases fundamentales del sistema político. Además, los nuevos países debían regirse por reglas jurídicas reconocidas a nivel internacional. El orden no podía basarse en la mera imposición de la fuerza por parte de un gobierno dictatorial, sino que, al menos ésa era su esperanza, debía provenir de una virtud cívica apoyada en un derecho civil claramente enunciado. El orden sería más firme y seguro en la medida en que fuese asimilado a nivel individual, de manera que las personas viesen las leyes como benéficas y por lo tanto dignas de ser respetadas.

El ***Código Civil*** tenía precisamente el propósito de suministrar reglas claras de conducta social para así reducir el potencial de conflicto que podría suscitar la ausencia de un orden jurídico apropiado. La estructura misma del Código revela cuáles eran las áreas que Bello buscaba enfatizar en los 2.500 artículos que constituyen este monumental documento. La elaboración del Código, que le tomó más de dos décadas, incluía las siguientes temáticas: 1) la definición de persona en sus diferentes dimensiones (civil, residencial, jurídica, etc.), 2) la posesión y circulación de los bienes, 3) las reglas de sucesión y donaciones entre vivos, y 4) los contratos y las obligaciones convencionales. Es decir, la municipalidad de asuntos cotidianos cuya regulación podía cortar de raíz los litigios innecesarios y otras conductas más abusivas o dañinas. Hasta la promulgación de un Código Civil, la mayoría de las repúblicas debían recurrir al sistema legal colonial que, si bien daba algunas respuestas, no era orgánico al nuevo sistema político republicano.

El ***Código Civil*** es considerado con justicia como la obra maestra de Bello puesto que involucró la compilación de leyes de diferentes fuentes, tanto de la antigua legislación colonial, como de los códigos más modernos (incluyendo el

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

francés), de manera de codificar aquellas leyes y principios que mejor respondiesen a las necesidades de los países independientes. Quizás una de sus mayores fuentes de inspiración jurídica radica en el Derecho Romano, del que fue estudioso y maestro, y cuyos escritos al respecto se encuentran en el tomo XVII de sus ***Obras***. Al mismo tiempo que introducía una nueva legislación civil, por ejemplo para el matrimonio, reconocía también la autoridad de la Iglesia. Como en sus otras empresas intelectuales, Bello combinó y concilió la tradición y el cambio. En el caso específico de las leyes civiles, Bello utilizó todas las fuentes pertinentes sin abandonar el Derecho Canónico, puesto que esta transición gradual era para el pensador venezolano la mejor garantía de la paz interna. Su Código Civil fue promulgado como Ley de la República en 1855, y aunque modificado en muchas partes de acuerdo a los cambios experimentados desde entonces, permanece todavía vigente debido a la aplicabilidad de sus principios fundamentales. Sin lugar a dudas, el Código redactado por Bello fue el más influyente de toda Hispanoamérica, y es ampliamente consultado y respetado más allá de ella.

La variedad de la obra de Bello puede resultar sorprendente y hasta difícil de comprender y resumir, pero esto cambia al considerarse que el propósito fundamental de Bello era la consecución del orden, que exploró en tres aspectos: individual, nacional e internacional. En cada uno de ellos buscó conciliar las tradiciones antiguas y modernas, el pensamiento laico y religioso, y defendió la creación de un Estado centralizador y fuerte, pero liberalizante, que promoviera la virtud ciudadana a través de la educación. Su esperanza era que el gobierno representativo descansara sobre los firmes pilares de la ley y la aceptación pública.

El puesto de Bello en la historia de Hispanoamérica es visible, respetado y seguro, pero no completamente entendido. Existen numerosos ejemplos de gran estima por sus aportes, como también tributos constantes a sus logros académicos y literarios. Pero todavía es necesario establecer más claramente la relación entre su esfuerzo intelectual y el gran desafío del período que le tocó vivir: la creación y consolidación de las naciones hispanoamericanas. Este es claramente un interés histórico: tratar de comprender la obra de Bello en el contexto de la evolución política e intelectual del siglo diecinueve. Pero el tema de cómo enfrentar el cambio y fundar instituciones apropiadas va mucho más allá del mero interés histórico: tiene que ver con cómo los intelectuales de todos los tiempos han buscado maneras, a veces muy creativas, de ofrecer soluciones a los grandes problemas contemporáneos. Bello observó la disolución de los imperios ibéricos en América y contempló, con no poca aprehensión, las alternativas políticas posibles. El que estudiase las crónicas medievales y la jurisprudencia romana para

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

construir un proyecto duradero de estabilidad y orden, demuestra tanto la capacidad creativa de Bello como los recursos que le proporcionó la tradición humanística. Su obra sirve de testimonio de uno de los logros más altos del pensamiento hispánico del siglo XIX, y quizás de cualquier época.

NOTA SOBRE LAS OBRAS COMPLETAS Y OTROS ESTUDIOS

Cada tomo de la última edición de las ***Obras Completas*** de Bello (26 tomos, Caracas: Fundación la Casa de Bello, 1981-1984) contiene un análisis pormenorizado de expertos destacados e incluyen: I (Poesía), Fernando Paz Castillo; II (Borradores de poesía), Pedro Pablo Barnola, S.J.; III (Filosofía), Juan David García Bacca; IV (Gramática), Amado Alonso; V (Estudios gramaticales), Angel Rosenblat; VI (Estudios filológicos-1), Samuel Gili Gaya; VII (Estudios filológicos-2), Pedro Grases; VIII (Gramática latina), Aurelio Espinosa Pólit, S.I.; IX (Temas de crítica literaria), Arturo Uslar Pietri; X-XI (Derecho Internacional, 1-2), Eduardo Plaza; XII-XIII (Derecho Internacional, 3-4), Jorge Gamboa Correa; XIV-XVI (Código Civil), Pedro Lira Urquieta; XVII (Derecho Romano), Hessel E. Yntema; XVIII (Temas jurídicos y sociales), Rafael Caldera; XIX (Textos de gobierno), Guillermo Feliú Cruz; XX (Labor en el Senado), Ricardo Donoso; XXI-XXII (Temas educacionales), Luis Beltrán Prieto Figueroa; XXIII (Historia y geografía), Mariano Picón Salas; XXIV (Cosmografía), F.J. Duarte; XXV y XXVI (Epistolario), Oscar Zambrano Urdaneta. Existe una reciente edición digital de esta notable obra editada por la Fundación Hernando de Larramendi en España (2002).

La bibliografía sobre Andrés Bello es extensa. Una fuente indispensable es la compilación de Horacio Jorge Becco, ***Bibliografía de Andrés Bello*** (1987-1989), publicada en dos tomos: I Bibliografía analítica y II Crítica. También, los trabajos del decano del Bellismo. Pedro Grases, que contienen estudios tanto críticos como bibliográficos sobre la amplia gama de intereses de Bello, ***Estudios sobre Andrés Bello,*** 2 tomos (1981). También, su extensa correspondencia sobre la publicación de las ***Obras Completas,*** Andrés Bello: ***Documentos para el estudio de sus Obras Completas,*** 1948-1952, 2 tomos (2004). Sobre los temas de Bello de gran impacto, y que han recibido la mayor atención, es indispensable la obra de Alejandro Guzmán Brito, ***Andrés Bello codificador,*** 2 tomos (1982), cuyo primer tomo consiste en un estudio crítico, mientras que el segundo contiene una compilación muy completa de documentos de la historia de la fijación y codificación del Derecho Civil. En gramática, Ramón Trujillo preparó una edición

Artículo: El significado histórico de la obra de Andrés Bello
Revista: Nº219-220, año LXXIV (En-Dic, 2006)
Autor: Iván Jaksic

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

crítica (1981) estudiando las variantes de las diferentes ediciones de la ***Gramática de la lengua castellana.*** Otra gran herramienta para comprender la obra de Bello, sobre todo sus fuentes, es la de Barry L. Velleman, ***Andrés Bello y sus libros*** (1995), que contiene el catálogo de los libros de la biblioteca personal de Bello, acompañados de un estudio preliminar.

Sobre la vida de Bello, es clásica la biografía de Miguel Luis Amunátegui, ***Vida de don Andrés Bello*** (1882). Como discípulo, colega y amigo de la familia, Amunátegui tuvo un acceso privilegiado a la intimidad de Bello, pero fue además el primer gran conocedor de su obra. La primera gran síntesis del significado de la obra de Bello se encuentra en Rafael Caldera, ***Andrés Bello,*** estudio publicado por primera vez en 1935, y con múltiples ediciones posteriores. Más recientemente, Fernando Murillo Rubiera, ***Andrés Bello: Historia de una vida y una obra*** (1986). Es admirable como estudio biográfico, aunque verse fundamentalmente sobre aspectos literarios, la obra de Emir Rodríguez Monegal, ***El otro Andrés Bello*** (1969); también la de Antonio Cussen, ***Bello y Bolívar*** (1998), que además vincula estos dos grandes nombres de la historia hispanoamericana. Una utilísima obra de referencia es la ***Cronología de Andrés Bello*** (1990), de Oscar Zambrano Urdaneta.

La evolución de la investigación sobre las diferentes facetas de la obra de Bello se puede observar en varias compilaciones. Como punto de partida, la compilación de ensayos de Miguel Antonio Caro, el gran latinista colombiano del siglo XIX, realizada por Carlos Valderrama Andrade, ***Escritos sobre Andrés Bello*** (1981). El Bellismo chileno se encuentra bien representado en la compilación ***Estudios sobre la vida y obra de Andrés Bello*** (1973), con ensayos de Alamiro de Avila Martel, Ernesto Barros Jarpa, Pedro Lira Urquieta, Rodolfo Oroz Scheibe, Manuel Salvat Monguillot, Raúl Silva Castro y Armando Uribe Arce. El bicentenario del natalicio de Bello reunió un equipo internacional, en verdad mundial, que plasmó, en lo mejor de la investigación Bellista hasta el momento, las colecciones ***Bello y Caracas*** (1979); ***Bello y Londres*** (1980-81), 2 tomos; ***Bello y Chile*** (1981), 2 tomos, y ***Bello y América Latina*** (1982). Allí se encuentran no solamente estudios muy especializados sobre la obra de Bello, sino que también aspectos hasta ese momento desconocidos de su biografía. Esta selección de títulos no pretende ser exhaustiva, sino más bien representativa del Bellismo internacional. Una bibliografía más reciente se encuentra en Iván Jaksic, ***Andrés Bello: La pasión por el orden*** (Santiago, Editorial Universitaria, 2001).